

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 46928**Nombre:** Intervención en las dificultades en el reconocimiento y escritura de palabras**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 2,5**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2276 - Máster Universitario en Educación Especial	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2276 - Máster Universitario en Educación Especial	Orientación e Intervención en Dificultades de Aprendizaje y Comportamiento	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

MARTINEZ GIMENEZ TOMAS

SORIANO FERRER MANUEL

RESUMEN

La asignatura Intervención en dificultades en el reconocimiento y escritura de palabras consta de 2.5 créditos ECTS en primer curso. La responsabilidad docente de dicha asignatura recae sobre profesorado del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

La asignatura pretende formar a los participantes en la detección, evaluación e intervención ante los posibles problemas que pueden surgir en el proceso de enseñanza/aprendizaje, que constituyen uno de los problemas de mayor prevalencia en edad escolar. Así, dicha asignatura se organiza en torno a las dificultades en el reconocimiento y escritura de palabras. Esta asignatura, además de aportar la fundamentación teórica, tiene un carácter eminentemente práctica, basada en el análisis y resolución de casos con diferentes tipos de problemas de aprendizaje en el reconocimiento y escritura de palabras.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Sin requisitos previos, aunque resultan recomendables conocimientos acerca de psicología del desarrollo y psicología de la instrucción.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar las ventajas y desventajas de los programas que oferta la administración educativa.

Buscar, gestionar y analizar información científico-profesional, informes técnicos, de investigación y/o de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer las manifestaciones de los diferentes tipos de dificultades en la autorregulación y el aprendizaje en los ámbitos social, personal y académico.

Conocer los fundamentos, principios, valores y actitudes que sustentan el derecho a la educación de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Conocer los principios éticos de la actuación profesional en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Conocer y comprender el impacto de las necesidades específicas de apoyo educativo en las relaciones familiares.

Conocer y comprender los procedimientos de investigación, evaluación e intervención en el entorno escolar en niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la educación especial, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Diseñar y gestionar procedimientos de evaluación e intervención en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Mostrar habilidades de aprendizaje (o autoaprendizaje) que les permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Ser capaz de aplicar la normativa vigente en materia de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo y en el contexto social en diferentes supuestos.



Ser capaz de valorar las consecuencias de los diferentes tipos de dificultades en la autorregulación y el aprendizaje en los ámbitos social, personal y académico.

Tener un compromiso activo con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Aproximación Conceptual

Avances neurocognitivos en el estudio de las dificultades en el reconocimientos y escritura de palabras. Hallazgos Neuropatológicos y Neurofuncionales. Aportaciones de los estudios de genética molecular. Del nivel biológico al nivel conductual.

2. Indicadores de riesgo, Sistemas de Clasificación y Manifestaciones

Indicadores de riesgo de dificultades.

Polémicas en torno a la clasificación de las dificultades en el reconocimiento y escritura de palabras. Sistemas de base clínica y sistemas de base empírica.

3. Evaluación y Diagnóstico de las DALE

Sistemas de detección y diagnóstico de las dificultades en el reconocimiento y escritura de palabras. Análisis crítico del modelo de respuesta al tratamiento.

Procedimientos de evaluación curricular de las dificultades en el reconocimiento y escritura de palabras.

4. Estrategias y recursos para la intervención en DALE

Aproximación histórica a la intervención.

Desarrollo de programas preventivos de dificultades en el contexto escolar y familiar.

Avances en el desarrollo de programas de intervención de base empírica.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	25,00
Total horas	25,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES



Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	45,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El carácter teórico-práctico de las competencias especificadas para esta materia se reflejará en la metodología de formación que se estructurará en dos ejes. El eje teórico tendrá un componente de exposición y sistematización de conocimientos por parte del profesor que requerirá la participación activa del alumno con lecturas avanzadas de los contenidos. El eje práctico se concretará en la realización 1) actividades de clase supervisadas en las que se analizarán casos prácticos, se visionarán documentos gráficos, se interpretarán protocolos de detección de dificultades de aprendizaje, se analizarán programas de intervención, se valorarán artículos y se expondrán trabajos que sirvan de base a actividades de debate y contrastación y 2) actividades de trabajo individual y en grupos.

EVALUACIÓN

En la evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará una combinación de diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los estudiantes desarrollen. Por lo tanto, los procedimientos de evaluación contemplarán:

a) **Examen.** Se realizará un examen de preguntas objetivas con respuestas múltiples y/o de desarrollo que consistirá en la realización de una prueba escrita. Esta prueba tendrá un peso del **50% en la calificación final**, además se deberá alcanzar un **mínimo de dominio del 50%** para superar la asignatura. Este requisito es recuperable en segunda convocatoria.

b) **Actividades de aula.** Actividades preparatorias y desarrolladas en las sesiones presenciales. Se debe alcanzar un mínimo del 50% en dichas actividades y tendrán un peso del **20% en la calificación final**. En caso de incumplimiento de este requisito en primera convocatoria, el alumno deberá realizar y superar en segunda convocatoria una prueba de evaluación adicional sobre las competencias trabajadas en las actividades de aula.

c) **Trabajo individual/ grupal obligatorio.** El trabajo individual/grupal obligatorio incluye un informe escrito y/o exposición en clase. Este informe tendrá un peso del **30% en la calificación final**. El incumplimiento de este requisito no será recuperable en segunda convocatoria, por lo que, aquellos alumnos que no lo hayan realizado en primera convocatoria tendrán una calificación máxima final de 7 puntos en segunda convocatoria.

Si en primera convocatoria no se supera alguna parte de la evaluación, se conservarán las calificaciones obtenidas.



los apartados ya superados para segunda convocatoria.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y se tratarán según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2020 DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

- Jiménez, J.E. (2012). Dislexia en español. Madrid: Pirámide. - Miranda, A., Vidal-Abarca, E. y Soriano, M. (2000). Evaluación e Intervención Psicoeducativa en Dificultades de Aprendizaje. Madrid: Pirámide. - Soriano, M. (2014). Dificultades de Aprendizaje. Granada: GEU. - Vieiro, P. y Gómez, I. (2004). Psicología de la Lectura. Madrid. Pearson. Prentice Hall. - Defior, S., Serrano, F. y Gutiérrez, N. (2015). Dificultades específicas del aprendizaje. Madrid, España: Editorial Síntesis. - Cuetos, F., Soriano, M. y Rello, L. (2019). Dislexia. Ni despiste ni pereza. La Esfera de los Libros - Jiménez, J. (2019, Ed). Modelo de Respuesta a la Intervención. Pirámide